

II PLAN ESTRATÉGICO DE CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA ALICANTE (2018-2022)

Amor por el hombre, amor que se alimenta en el encuentro con Cristo (DCE, 34)

Propuesta borrador a presentar a la Asamblea del 2 de junio de 2018.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

- 1. IDENTIDAD, MISIÓN Y VALORES DE CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA-ALICANTE
- 2. REALIDAD DE LA POBREZA EN LA DIÓCESIS
 - A. Los grandes factores que explican las situaciones de vulnerabilidad y exclusión.
 - B. Tendencias en la Comunidad Valenciana.
 - C. Mirada creyente de esta realidad.
- 3. VISIÓN ESTRATÉGICA DE CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA-ALICANTE
- 4. EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
 - Eje 1.- Acción social y cuidado de la creación
 - **Eje 2.- Desarrollo de personas**
 - **Eje 3.-** Fortalecimiento institucional
- 5. DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN
- 6. BIBLIOGRAFÍA

PRESENTACIÓN

Se presenta a continuación el II Plan Estratégico de Cáritas Diocesana Orihuela Alicante. Este plan es el resultado del esfuerzo común que durante tres años hemos realizado todos los agentes de Cáritas (agentes voluntarios y contratados, participantes, sacerdotes). Ha sido un proceso de reflexión, propuestas, análisis en profundidad, comprender qué estamos haciendo bien, qué cosas debemos mejorar; un proceso participativo que ha constatado lo mucho que nos importa Cáritas y cómo deseamos que siga dando testimonio en estos tiempos que tantos retos nos plantean.

Este Plan Estratégico está sustentado sobre dos grandes pilares: por un lado, el análisis de la realidad de la exclusión y la pobreza de nuestra diócesis; por otro lado, y partiendo de la anterior, la reflexión serena y orada a partir de nuestra misión sobre cuál debe ser nuestras grandes líneas de trabajo para los próximos años.

Se trata por tanto de un anhelo compartido por mejorar y cumplir la misión evangelizadora de Cáritas y de la Iglesia.

El Plan Estratégico que se presenta para su votación quiere situarse en la línea pastoral propuesta por el Papa Francisco de salir a las periferias, y es respuesta al plan diocesano de pastoral que nos invita al encuentro personal con Cristo como camino de la misión.

Este Plan que tiene su punto de partida en la aprobación por parte de la Asamblea de Cáritas Diocesana del próximo 2 de junio debe suponer el inicio de un nuevo ciclo de trabajo y oración conjunto de toda nuestra Iglesia diocesana para que el encuentro con Cristo en la Eucaristía y la salida a las periferias sean una misma realidad vivida que nos empuje a ser más auténticos, más testigos de la Verdad en esta tierra, en este tiempo.

Equipo Directivo de Cáritas Diocesana Orihuela Alicante

1. IDENTIDAD, MISIÓN Y VALORES DE CÁRITAS DIOCESANA DE ORIHUELA-ALICANTE

Siendo Cáritas un organismo oficial de la Iglesia, cualquier reflexión sobre su identidad y misión necesariamente ha de arrancar de la propia identidad eclesial.

La Iglesia es la gran familia de los hijos de Dios. Su misión es la evangelización¹, lo que supone hacer llegar a todo el mundo la alegría del Evangelio.

Para realizar esta tarea, la Iglesia anuncia la Palabra, celebra su fe y sirve a la humanidad, en especial a los hermanos más pobres. Su misión no estaría completa si faltase alguna de estas dimensiones².

La diaconía, el servicio, no es, por tanto, algo optativo en la misión de la Iglesia. Pertenece a su ser y a su hacer. Es acción evangelizadora aunque no agote toda la evangelización.

Cuando Cáritas actúa, **es la Iglesia en su totalidad la que sirve**³, la que con alegría misionera⁴ toma la iniciativa, se involucra, acompaña, fructifica y celebra⁵.

En consecuencia, hablar de Cáritas es hablar de la comunidad cristiana ejerciendo el **ministerio de la caridad**. No somos una ONG, aunque converjamos a veces con ellas y aunque en nuestra acción hagamos uso, como ellas, de los recursos técnicos que nos ofrecen las ciencias sociales.

Como Iglesia que es, Cáritas se inspira en el Evangelio y, como expresión del ministerio de la caridad, encuentra su fundamento y estímulo para la acción en la Doctrina Social de la Iglesia⁶.

La **misión** de Cáritas, como acción de la comunidad cristiana, es **promover el desarrollo integral**⁷ **y solidario**⁸ de todas las personas y de todos los pueblos, teniendo como eje de nuestra actuación **la caridad** y situando **la persona** en el centro de nuestra actuación, reconociendo sus capacidades, impulsando sus potencialidades y promoviendo su integración y desarrollo.

Pero además, al poner **la persona** en el centro de nuestra acción, no olvidamos que el ejercicio de la caridad nos impone una **primacía u opción preferencial por los más pobres**⁹, lo que nos lleva a concluir que la promoción por el

¹ Evangelii Nuntiandi nº 21.

² Deus Cáritas est nº 22

³ MAS I, 3

⁴ Evangelii gaudium 21

⁵ Id. 24

⁶ Centesimus annus, 57

⁷ Populorum progressio, 6

⁸ Id, 43

⁹ Sollicitudo rei socialis, 42

desarrollo integral y solidario de personas y pueblos a que aludíamos como misión de Cáritas, la dirigimos especialmente hacia las personas más pobres y excluidas, contemplando su realidad como espacio donde Dios continúa revelándose.

Desde esa identidad eclesial, desde esa misión y desde esa opción preferencial por las personas más pobres y excluidas, con los que Cristo se quiere identificar¹⁰, Cáritas propugna unos **valores**¹¹ en cuyo eje se encuentra, como no podía ser de otra manera la **caridad** fundamento de nuestra identidad y servicio, y fuente inspiradora del resto de nuestros valores.

Y también, desde la concepción cristiana que nos hace ver a la persona como un ser hecho a imagen y semejanza de Dios, en Cáritas manifestamos que la **persona** es el centro de nuestra acción¹². Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.

La **Caridad**, la búsqueda de **la verdad** sobre el hombre y el mundo por medio de la razón iluminada por la fe¹³ y la **centralidad de la persona** son los fundamentos sobre los cuales Cáritas considera tarea primordial promover la **justicia**, conscientes de que "**el amor por el hombre**, y en primer lugar por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la promoción de la justicia"¹⁴.

También son propios de Cáritas el fomento de la **solidaridad** como "*la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común*"¹⁵ y la **participación** tanto de sus agentes como de los destinatarios de su acción social.

Y además, todo esto lo queremos hacer con un estilo propio que implica en primer lugar la **austeridad**. Conscientes de que, como propugna el papa Francisco, es posible apostar por **otro estilo de vida**, manifestamos que "**la espiritualidad cristiana propone un modelo alternativo de entender la calidad de vida...propone un crecimiento con sobriedad y una capacidad de vivir con poco"¹⁶, y por ello nos proponemos hacer una utilización ética y coherente de los recursos.**

Nos mueve el **espíritu de mejora**, para que en el desarrollo de nuestra actividad y buscando siempre el beneficio de las personas y la sociedad, tratemos siempre de avanzar y aplicar ideas innovadoras.

Y, aunque somos conscientes de nuestra debilidad que nos puede llevar a

¹⁰ Mateo 25, 31-46

¹¹ Como miembros de la Confederación de Cáritas Española, subscribimos los valores del IV Plan Estratégico de Cáritas Española a aprobar por la 75 Asamblea General.

¹² Gaudium et spes 63

¹³ Véase Caritas in Veritate, Veritatis Splendor y Deus Caritas Est

¹⁴ Centesimus annus 58

¹⁵ Sollicitudo rei socialis 38

¹⁶ Laudato si 222

cometer errores, queremos que nuestra acción sea **transparente**, basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor y sobre todo hacia la comunidad cristiana, en cuyo nombre y representación actuamos.

Todo ello desde el convencimiento profundo y asumido de que "la razón última de la existencia de Cáritas es ser expresión del amor preferencial de Dios por los pobres"¹⁷.

¹⁷ Reflexión sobre la Identidad de Cáritas, pag 16

2. REALIDAD DE LA POBREZA EN LA DIÓCESIS

La acción socio-caritativa de Cáritas Diocesana Orihuela-Alicante debe ser contextualizada en la realidad que nos circunda, es decir, la realidad de la pobreza, la vulnerabilidad y la exclusión en el entorno social, económico, político y cultural de nuestra Comunidad Valenciana y concretamente de nuestra provincia de Alicante.

Destacamos el contraste entre los mensajes de la macroeconomía, que indica algunos datos de recuperación y nuestra constatación de que la recuperación no ha llegado a la vida cotidiana de la gran mayoría de la población¹⁸. Más bien al contrario, según indican muchos datos, corremos el riesgo de consolidar una situación social en la que más personas van a permanecer en la vulnerabilidad y la exclusión en los próximos años.

Según nos indica el informe **Foessa Comunidad Valenciana**¹⁹:

- La exclusión social en la Comunidad Valenciana es visiblemente mayor con respecto a España, (11,5% de hogares en exclusión severa en la Comunidad Valenciana frente al 8,8% estatal y 14,5% de personas en exclusión moderada en C.V frente al 10,9% estatal. Es decir un total del 26% según FOESSA Comunidad Valenciana).
- En el Plan VICS (Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social) de 2017 ya se habla de un 32,9% de la población valenciana en situación de riesgo de pobreza y/o exclusión social.
- La Comunidad Valenciana destaca negativamente en 5 de las 8 dimensiones que analiza FOESSA por encima del resto de España: exclusión en empleo, vivienda, consumo, educación y conflicto social. Sólo destacamos positivamente en tener una red de solidaridad primaria más desarrollada que el resto de España.

A) LOS GRANDES FACTORES QUE EXPLICAN LAS SITUACIONES DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN

1. El gran peso del factor económico. Pérdida de ingresos.

a) En la Comunidad Valenciana tenemos un problema de renta en las familias. El efecto amortiguador de las políticas públicas no es eficaz y se refleja sobre todo, en los hogares integrados pero sin dinero y en los

¹⁸ Véase la diferencias en el análisis según se aplique un "enfoque agregado" o un "enfoque de la privación" http://www.foessa.es/publicaciones compra.aspx?Id=5154yIdioma=1yDiocesis=42
¹⁹ Ver informe completo en:

http://www.foessa2014.es/informe/uploaded/ccaa/20112014030054_3429.pdf

hogares en exclusión severa sin dinero. A pesar de la estabilización no se prevé una bajada sustancial de la presión asistencial.

2. El empleo y la formación.

- a) A pesar de que los indicadores anuncian cierta recuperación en el empleo, la precarización es creciente. A medida que va pasando el tiempo vemos el incremento de las personas que se quedan descolgadas (en 2007 teníamos un 16% de personas en riesgo de exclusión, ahora estamos en un 30,5%²⁰ y aunque haya recuperación, sigue quedando gente descolgada y no recuperamos los valores anteriores a la crisis...). La estrategia de recuperación de la Comunidad Valenciana tiene que ver con el trabajo irregular (el 30% de la gente excluida de la CV tiene un empleo irregular). La economía sumergida sigue estando plenamente extendida y consentida.
- b) Una tasa de **desocupación** del 16,8% (IV trimestre 2017), un 4,3% superior en el caso de las mujeres²¹. Una alta temporalidad en las personas que disponen de trabajo (28%). Una alta tasa de personas paradas de muy larga duración (más del 46% está buscando trabajo desde hace dos o más años)²².
- c) Los **bajos niveles de estudios** (hogares en los que miembros de 16 a 44 años no han completado Educación Primaria, ESO o Graduado Escolar o aquellos en que los miembros de 45 a 64 años han cursado menos de 5 años en la escuela), tienen una vinculación bastante directa con las dificultades para encontrar empleo, sobre todo en las edades inferiores a los 45 años. En la CV contabilizamos 4,2% de estos hogares frente al 2,9% en España.
- d) Muchos jóvenes y personas con una formación media o fruto del fracaso escolar están atrapados en la economía sumergida. Al mismo tiempo, una población joven muy formada y cualificada ocupan puesto de trabajo para los que están sobrecualificados.

²⁰ El Estado de la Pobreza. España 2017 VII Informe anual sobre el riesgo de pobreza y exclusión. Véase en:

http://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/Informe_AROPE_2017_COMUNITAT_VALENCIANA.pdf

²¹ Véase Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social. 2017

²² Véase Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social. 2017

3. Exclusión residencial.

- a) **Hacinamiento** y familias monomarentales o nucleares extendidas. En el 5% de los hogares en la Comunidad Valenciana se da la situación de hacinamiento grave, es decir, que cada persona que reside en la vivienda dispone de menos de 15 m2. "Juntarse para sobrevivir" como estrategia, con consecuencias a largo plazo, como puede ser el deterioro de las relaciones intradomiciliares.
- b) Destaca la Comunidad Valenciana en **infravivienda**. Zonas de chabolismo con grave deterioro. Somos la primera Comunidad en infravivienda (3,6%) siendo la segunda Galicia con un tanto por ciento de 1,1.

4. Exclusión en la salud

- a) La experiencia de no contar con una dieta sana y equilibrada ha alcanzado al 4,8% de los hogares en la Comunidad Valenciana; el 16,4% han suspendido tratamientos o dietas o han dejado de comprar medicamentos. El 1,1% de los hogares viven una realidad de discapacidad, enfermedad crónica o problemas graves de salud; todas estas situaciones limitan notablemente la capacidad de realizar las actividades de la vida diaria.
- b) La gente mayor está emergiendo de nuevo como un colectivo con claras necesidades. En muchos casos nos encontramos con situaciones cercanas al abandono. A modo de ejemplo, el 9.5% ha precisado prótesis dental y no ha podido adquirirla²³.
- c) En la Comunidad Valenciana, un 11% de la población define su estado de salud como malo, una proporción que se eleva al 29% de las personas de 65 o más años y que se reduce al 6% para los menores de 65 años. Sirva como ejemplo un estudio en la ciudad de Alicante²⁴ de los catedráticos de la UA "Mapa de activos de salud", los vecinos del centro (20%) perciben su salud como peor frente a los del barrio Virgen del Remedio (5%), en la Zona Norte. Sin embargo, la percepción de mala calidad de vida sí aumenta a 25% en Virgen del Remedio, frente a 5% en el centro.

B. TENDENCIAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

a) La **edad** como eje de la precariedad:

 Los jóvenes menores de 30 años son los más excluidos. Sólo el 18,5% de los 683.499 jóvenes de la Comunidad de hasta 30 años

 ²³Véase Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad Valenciana. Fundación Foessa
 ²⁴ Véase pág. Art. completo Diario Información 12 de marzo 2017 A pie de calle. Mapa de activos de salud.http://www.diarioinformacion.com/alicante/2017/03/12/vecinos-centro-virgenremedio-ven/1870506.html

habían podido emigrar del **hogar paterno e iniciar una vida autónoma o un proyecto familiar** a fecha de junio de 2016²⁵.

- Las familias con menores de 18 años.
- Igualmente en España, los niños han sido los más perjudicados: su riesgo de pobreza entre 2005 y 2015 pasó del 29% al 34%.
- Trabajadores mayores de 45 años.
- b) La **nacionalidad** diferente a la UE15 (73%), el **desempleo de larga duración** (77%) y la **etnia gitana** (83,9%) duplica y casi triplica la tasa de exclusión social en la Comunidad Valenciana²⁶.
- c) La población **inmigrante** excluida del mercado laboral, sanitario y legal (sin olvidar la irregularidad sobrevenida de aquellos que teniendo documentación en regla no han podido renovarla).
- d) Existe una clara relación entre **violencia de género y los procesos de exclusión** pero de ninguna manera podemos afirmar que se trate de un fenómeno que solo afecta a mujeres excluidas o pertenecientes a las capas más bajas de la población²⁷.
- e) **Repunte en los malos tratos físicos y psicológicos.** Somos la segunda Comunidad después de Asturias en la que alguien en el hogar ha recibido o recibe malos tratos físicos o psicológicos en los últimos 10 años.
- f) **Estrategias de supervivencia menos potentes.** La combinación de fuentes de ingresos: pensiones de los mayores, economía sumergida, ayudas sociales, redes de apoyo...
- g) **Adicciones:** en la Comunidad Valenciana el 1,9% de hogares tienen o han tenido personas con problemas de adicción: drogas, alcohol o juego.

_

http://www.diarioinformacion.com/alicante/2017/05/08/precariedad-falta-empleo-abocan-ocho/1891578.html

²⁵Véase "art. completo en

²⁶Véase Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad Valenciana. Fundación Foessa.

²⁷Véase Empleo Precario y Protección Social. Fundación Foessa 2015

- h) **Servicios sociales públicos.** Los nuevos pobres llegan en menor medida a los Servicios Sociales.
- i) Prostitución y trata. Aun sin tener datos precisos por razones obvias, se trata de una realidad a nuestros ojos extendida y normalizada. La trata de mujeres y niñas ha sido y permanece "invisibilizada" en todo el mundo. La forma de trata detectada con más frecuencia es la explotación sexual (79%). La Organización Internacional de las Migraciones cifra en 500.000 el número de mujeres que entran todos los años en Europa occidental para ser explotadas sexualmente. Es el segundo negocio clandestino del mundo en beneficios, por encima del tráfico de drogas²⁸.

C. MIRADA CREYENTE DE ESTA REALIDAD

"Hablar de Cáritas es hablar de la comunidad cristiana ejerciendo el **ministerio** de la caridad. La misión de Cáritas, como acción de la comunidad cristiana, es **promover el desarrollo integral y solidario** de todas las personas y de todos los pueblos, teniendo como eje de nuestra actuación la caridad y situando la **persona** en el centro de nuestra actuación, reconociendo sus capacidades, impulsando sus potencialidades y promoviendo su integración y desarrollo"²⁹.

Cuando hablamos de la Caridad -diaconía- en la Iglesia, nuestra mirada creyente se dirige al texto de los Hechos de los Apóstoles que nos narra el momento de la institución de los diáconos:

"En aquellos días, al crecer el número de los discípulos, los de lengua griega se quejaron contra los de lengua hebrea, porque en el servicio diario no se atendía a sus viudas. Los Doce, convocando a la asamblea de los discípulos, dijeron: «No nos parece bien descuidar la palabra de Dios para ocuparnos del servicio de las mesas. Por tanto, hermanos, escoged a siete de vosotros, hombres de buena fama, llenos de espíritu y de sabiduría, y los encargaremos de esta tarea: nosotros nos dedicaremos a la oración y al servicio de la palabra». La propuesta les pareció bien a todos y eligieron a Esteban, hombre lleno de fe y de Espíritu Santo; a Felipe, Prócoro, Nicanor, Timón, Parmenas y Nicolás, prosélito de Antioquía. Se los presentaron a los apóstoles y ellos les impusieron las

_

²⁸Véase *Guía Didáctica. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual*. Grupo Intereclesial formado por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Cáritas Española, Fundación Cruz Blanca, Justicia y Paz, y CONFER.

²⁹ Véase documento *La identidad de Cáritas*

Es uno de los momentos iniciales en los que la comunidad cristiana se instala en la certeza de que *koinonía* y diaconía, comunión y servicio, se implican y exigen mutuamente; de *la koinonía* brota la diaconía o, dicho de otra forma, la comunión se traduce en términos de servicio³⁰.

Una segunda línea de acción pasa por el reconocimiento de la dignidad de las personas empobrecidas, en un momento difícil para ese reconocimiento social. En nuestra diócesis, ya en el año 2009, el Consejo Diocesano de Pastoral en su documento de trabajo "CRISIS ECONÓMICA Y PROPUESTAS OPERATIVAS PARA LAS PARROQUIAS"31 ponía el acento, en su apartado "Para Aproximarnos a la Crisis" en unos sencillos datos que coincidían también en varias de las perspectivas desde las que situar la realidad de la pobreza que nuestro análisis recoge. Nos parece importante situarnos en línea de continuidad y comunión con las tomas de posturas que desde las instancias diocesanas se manifiestan, pues nos ayudan a discernir. De hecho, en el apartado "Discernimiento de la Comunidad Cristiana" nos ofrece una serie de textos bíblicos, todos ellos apropiados para ampliar la reflexión, del que traemos aquí, de entre ellos, la referencia al texto de Santiago, 2, 2-7, dice así: "Escuchad, mis queridos hermanos: ¿acaso no eligió Dios a los pobres según el mundo como ricos en la fe y herederos del Reino que prometió a los que lo aman? Vosotros, en cambio, habéis ultrajado al pobre." (St. 2,5-7)". Dios eligió a los pobres. La coherencia de la fe exige una opción preferencial a favor de los pobres. Esta opción se ha de visibilizar en acciones concretas. El desprecio y trato desigual al pobre es incompatible con la fe en Cristo

La luz para las siguientes cuestiones que han surgido en el análisis de la realidad, las encontramos en la Instrucción Pastoral *Iglesia Servidora de los Pobres* de la Conferencia Episcopal de 2015, donde se hace una descripción sobre "La situación social que nos interpela" que engloba en tres grandes apartados la situación general de España: 1º Nuevos pobres y nuevas pobrezas, 2º la corrupción, un mal moral y 3º El empobrecimiento espiritual, y esta descripción recoge ya muchos de los datos que desde el Informe Foessa Comunidad Valenciana, por una parte y las otras fuentes de análisis provincial por otra, hemos utilizado para situar la realidad de la pobreza en la diócesis. Podemos decir que esta mirada que hace la Instrucción a la realidad de la pobreza en España es coincidente con nuestras preocupaciones, por lo que recogemos las líneas de reflexión de dicha Instrucción, con el ánimo de desarrollar la misma en una perspectiva eclesial.

³⁰ Conceptos fundamentales de Pastoral, pag. 230

³¹ Véase http://www.diocesisoa.org/documentos/documentospastorales/CrisisEconomica.pdf

La Instrucción nos señala que hay **factores que explican** esta situación social:

- 1º La negación de la primacía del ser humano. En el origen de la actual crisis económica hay una crisis previa: "la negación de la primacía del ser humano". Esta negación es consecuencia de negar la primacía de Dios en la vida personal y social. San Juan Pablo II habló de estructuras de pecado, un orden económico establecido exclusivamente sobre el afán de lucro y las ansias desmedidas de dinero, sin consideración a las verdaderas necesidades del hombre que las crisis recurrentes ponen de manifiesto. El hombre no puede ser considerado como un simple consumidor. Urge recuperar una economía basada en la ética y en el bien común³².
- **2º La cultura de lo inmediato y de la técnica**. El desarrollo técnico, parece ser la panacea para resolver todos nuestros males. Pero la técnica no es la medida de todas las cosas sino el ser humano y su dignidad³³.
- **3º Un modelo centrado en la economía**. Lo que la crisis ha puesto de manifiesto es que, en nuestra economía, en época de recesión, se acrecienta la pobreza, sin que llegue a recuperarse en la misma medida en épocas expansivas. La crisis no ha sido igual para todos. De hecho, para algunos apenas han cambiado las cosas³⁴. Aspectos como la lucha contra la pobreza, un ideal compartido de justicia y de solidaridad que deberían centrar nuestro proyecto como nación-, se sacrifican en aras del crecimiento económico³⁵.

Es de cara a nuestros criterios de acción en Cáritas, y por la coincidencia de planteamientos, que recogemos también unos **principios de doctrina social que iluminan la realidad:**

- a. La dignidad de la persona: La primacía en el orden social la tiene la persona. La economía está al servicio de la persona y de su desarrollo integral³⁶.
- b. El destino universal de los bienes: en una cultura que excluye y olvida a los más pobres, hasta el punto de considerarlos un deshecho para esta sociedad de consumo y de bienestar, es urgente tomar conciencia de otro principio básico de la Doctrina Social de la Iglesia: el destino universal de los bienes: "No se debe considerar a los pobres como un "fardo", sino como una riqueza incluso desde el punto de vista estrictamente económico" (Benedicto XVI, Cáritas in Veritate)³⁷.
- c. Solidaridad, defensa de los derechos y promoción de deberes:

³² Cfr. Iglesia Servidora de los Pobres n.16

³³ Cfr. ISP n.18

³⁴ Cfr. ISP n.19.

³⁵ Cfr. ISP n.20.

³⁶ Cfr. ISP n.23.

³⁷ Cfr. ISP n.25.

Necesitamos repensar el concepto de solidaridad para responder adecuadamente a los problemas actuales..."la palabra solidaridad...es mucho más que algunos actos esporádicos de generosidad. Supone crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos" (Francisco. Evangelii Gaudium, 27) y nos recuerda en los números 28 y 29, la necesaria salvaguarda de los derechos fundamentales de las personas y sus correlativos deberes.

- d. **El bien común:** Trabajar por el bien común es cuidar, por un lado, y utilizar por otro, ese conjunto de instituciones que estructuran jurídica, civil, política y culturalmente la vida social que se configura así como *polis*, como ciudad. Se ama al prójimo tanto más eficazmente, cuanto más se trabaja por un bien común que responda también a sus necesidades reales³⁸.
- e. **El principio de subsidiaridad**. La subsidiaridad nos hace sentirnos como personas activas y responsables que viven y se realizan en las distintas comunidades y asociaciones. El principio de subsidiaridad permite un justo equilibrio entre la esfera pública y la privada³⁹.
- f. **El derecho a un trabajo digno y estable**. La política más eficaz para lograr la integración y la cohesión social es, ciertamente, la creación de empleo. Pero para que el trabajo sirva para realizar a la persona, además de satisfacer sus necesidades básicas, ha de ser un trabajo digno y estable. Benedicto XVI lanzó un llamamiento para "Una coalición mundial a favor del trabajo decente" (Benedicto XVI. *Cáritas in Veritate*, 32).

Terminamos esta breve reflexión con las palabras de Francisco en Evangelii Gaudium: "...el tiempo es superior al espacio...este principio permite trabajar a largo plazo sin obsesionarse por resultados inmediatos. Ayuda a soportar con paciencia las situaciones difíciles y adversas...Darle prioridad al tiempo es ocuparse de iniciar procesos más que de poseer espacios"(nº222).

³⁸ Cfr. ISP n.30.

³⁹ Cfr. ISP, n.31.

3. VISIÓN ESTRATÉGICA DE CÁRITAS DIOCESANA ORIHUELA-ALICANTE

Tras el análisis de la realidad de la pobreza en nuestra diócesis y contemplándola a la luz de nuestra identidad y misión, Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante se suma a la visión estratégica del IV Plan Estratégico de Cáritas Española 2018-2020, a aprobar por la 75 Asamblea General:

"Ser testimonio del amor de Dios y de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más solidaria, justa y participativa.

Desde el compromiso para:

- Que la acción de Cáritas sea significativa en el desarrollo humano integral de los últimos y en la promoción de una sociedad inclusiva.
- Ser referentes de solidaridad con los países más empobrecidos y el cuidado de la "casa común".
- La denuncia de las causas de la pobreza y exclusión, y la promoción de los derechos sociales.
- Alcanzar una **participación efectiva de la comunidad cristiana** en la actividad de Cáritas.
- La promoción de la economía social y solidaria como signo de un nuevo modelo económico más justo.

4. EJES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS GENERALES 2018-2022

A la luz de la realidad, de la visión de Cáritas y del contexto socioeconómico actual, presentamos a continuación los ejes y objetivos estratégicos que nos orientarán en nuestra acción durante los cuatro próximos años:

Eje Estratégico 1: Acción social y cuidado de la creación

"Id a anunciar a Juan lo que estáis viendo y oyendo: los ciegos ven y los cojos andan; los leprosos quedan limpios y los sordos oyen; los muertos resucitan y los pobres son evangelizados". Mt 11, 4-5

Queremos avanzar en la calidad de nuestro acompañamiento a las personas, buscando que sea integral, superando la atención basada en respuestas aisladas. Para ello deberemos profundizar en el conocimiento, la sensibilización y la denuncia de las causas de la crisis ambiental, de la pobreza y la exclusión, desarrollar metodologías basadas en nuestro Modelo de Acción Social, incorporando la mirada de Derechos Humanos y fomentando la participación de las personas que acompañamos para que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Objetivos Estratégicos

- 1.1. Desarrollar una visión global e integral de las causas de la pobreza y lograr un impacto real por parte de Cáritas en la lucha por la justicia: con una mirada más allá de fronteras, culturas y sociedades; potenciando la creación de instrumentos de análisis de la realidad que ayuden a detectar causas y dinámicas que generan y mantienen la pobreza y la exclusión, así como buscar y promover caminos de desarrollo de personas y comunidades.
- 1.2. Unir la sensibilización y la denuncia de la exclusión social de forma transversal a todas las acciones de Cáritas: desde la acogida en nuestros centros hasta el desarrollo de los programas de ámbito diocesano.
- 1.3. Implantar un sistema de evaluación en la atención a las personas y en todas las actividades que desarrolla Cáritas, identificando parámetros e indicadores de calidad pertinentes para evaluar el impacto, la idoneidad y la capacidad de transformación de nuestras actuaciones.
- 1.4. Introducir la perspectiva ecológica y de cuidado de la Creación a toda la acción de Cáritas como parte fundamental de la lucha

contra la exclusión y la pobreza, mediante el impulso de buenas prácticas de reciclaje, reutilización, reducción y reeducación de lo que consumimos.

Eje Estratégico 2: Desarrollo de personas

"El Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a evangelizar a los pobres, a proclamar a los cautivos la libertad, y a los ciegos, la vista; a poner en libertad a los oprimidos; a proclamar el año de gracia del Señor". Lc 4, 18-19

Los agentes de Cáritas, como encargados de la comunidad cristiana para la acción caritativa, responsables de la misión que se les encarga, son el elemento clave, y por tanto dimensión fundamental del desarrollo del Plan Estratégico, para lograr avances significativos en dicha misión. Por esta razón, el cuidado de la identidad, la vivencia de la fe, la formación espiritual y técnica, deben ser medios para que una **comunidad viva** y acogedora de todos, especialmente de las personas empobrecidas y excluidas, y capaz de salir a las periferias, **sea real**.

Objetivos Estratégicos

- 2.1. **Profundizar en el conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia** por parte de todos los agentes de Cáritas para posibilitar el desarrollo integral de las personas y comunidades, especialmente de las más vulnerables y excluidas, incidiendo en el reconocimiento de sus derechos y el ejercicio de sus responsabilidades.
- 2.2. Facilitar, desarrollar y potenciar cauces de participación de las personas que acompañamos en sus procesos de intervención social, de forma que se sientan escuchadas, acompañadas y respetadas y acogidas en la comunidad.
- 2.3. **Impulsar la promoción integral de las personas** que acompañamos teniendo como referencia los principios antropológicos y sociales de la Doctrina Social de la Iglesia.
- 2.4. Impulsar la promoción integral de los agentes voluntarios y

contratados, mediante el acompañamiento, estableciendo itinerarios formativos personalizados en función de sus aptitudes y actitudes, de acuerdo con el desarrollo de la actividad de Cáritas, así como de su identidad y misión, facilitando la incorporación e integración a los proyectos y a las comunidades parroquiales.

Eje Estratégico 3: Fortalecimiento institucional

"de modo que, ni el que planta es nada, ni tampoco el que riega; sino Dios, que hace crecer. El que planta y el que riega son una misma cosa, si bien cada uno recibirá el salario según lo que haya trabajado. Nosotros somos colaboradores de Dios y vosotros, campo de Dios, edificio de Dios" 1 Cor 3, 7-9

La labor de Cáritas tiene su fundamento en su identidad evangélica y por esta razón se siente animada a proclamar la llegada del Reino de Dios. Así, su campo de acción se sitúa en salida hacia la sociedad y ningún ámbito de la economía, de la cultura, de la política, de la vida social e institucional le resulta ajena; todo lo contrario, son los lugares propios en los que trabajar por la justicia, sembrando esperanza para el futuro y proponiendo caminos que deben ser recorridos en alianza fraterna.

Objetivos Estratégicos

- 3.1. Profundizar en el desarrollo de Cáritas a la luz de su identidad eclesial, como medio de acercarnos más a nuestra misión de ser esperanza y constructores de la civilización del Amor.
- 3.2. **Promover y mejorar la coordinación y participación** de los territorios (Cáritas parroquiales, interparroquiales, arciprestazgos, etc.) entre ellos y con los servicios generales y dirección de Cáritas Diocesana, fortaleciendo a la Comisión Permanente y al Consejo Diocesano.
- 3.3. Colaborar con otras entidades y grupos eclesiales, y de la sociedad civil, con los que se compartan objetivos, con el fin de incrementar el impacto de nuestras acciones.
- 3.4. **Mejorar la presencia y capacidad de influencia en la sociedad civil** mediante acciones de análisis de la realidad, sensibilización e incidencia política, actuando como interlocutores de aquellos que no participan ni social, ni política, ni económicamente porque se sienten débiles y excluidos, pero que necesitan del reconocimiento de sus derechos más básicos y el desarrollo de sus responsabilidades.

- 3.5. Aumentar la transparencia y la calidad en la gestión de Cáritas, mediante la incorporación de sistemas de calidad que guíen nuestra acción, mejora en la elaboración de memorias, desarrollo de una comunicación abierta, dialogada y trasparente, que potencie la construcción de una sociedad abierta y justa.
- 3.6. Fortalecer la independencia y autonomía de Cáritas consiguiendo que las actividades se financien en su mayor parte con fondos procedentes de la comunidad eclesial, asegurando su sostenibilidad y viabilidad económica.

5.DESARROLLO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

El desarrollo de este Plan Estratégico se llevará a cabo a través de:

- La participación de todos los ámbitos y miembros de Cáritas (Consejo, Comisión Permanente, Equipo Directivo y todos los equipos de Cáritas parroquiales y arciprestales que componen la diócesis).
- La puesta en marcha de actuaciones concretas en cada Cáritas Parroquial, Interparroquial y en Cáritas Diocesana, conjuntas, relacionadas y armonizadas con el Plan Pastoral Diocesano.

En este proceso se cuidará la flexibilidad y adaptación a los cambios del entorno social y en la propia organización, en el marco de una evaluación continua, orientada a conocer nuestra respuesta a los ejes y objetivos estratégicos de este Plan e ir aprendiendo en el propio proceso.

Dada la envergadura de los ejes y objetivos se determina que la **vigencia del plan sea de cuatro años** con una revisión parcial a los dos años, coincidiendo con la asamblea diocesana. De esta manera, aun siendo cuatro años, en la revisión de los dos años primeros se debe considerar la pertinencia de dicho periodo.

Confiamos en que este II Plan Estratégico de Cáritas Diocesana de Orihuela-Alicante nos acerque aún más a nuestra misión y esperamos que genere tanta esperanza e ilusión en su desarrollo como la que hemos puesto en construirlo entre todas las personas que formamos Cáritas.

6.BIBLIOGRAFÍA

 Sagrada Biblia, Versión Oficial de la Conferencia Episcopal Española. BAC, Madrid, 2011.

Papas

- Benedicto XVI, Deus Caritas Est. Roma, 2005.
- Benedicto XVI; Caritas in Veritatis. Roma, 2009.
- Francisco, Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, Roma 2013
- Francisco, Carta Enciclica Laudato sí, Roma 2015
- Juan Pablo II, Sollicitudo Rei Socialis, Roma, 1987.
- Juan Pablo II, Centessimus Annus, Roma, 1991.
- Juan Pablo II, Veritatis Splendor, Roma, 1993.
- Pablo VI. Vaticano II. Constitución pastoral gaudium et spes sobre la iglesia en el mundo actual. Roma, 1965.
- Pablo VI, Populorum Progressio, Roma, 1967.
- Pablo VI, Juan Pablo II, Evangelii Nuntiandi, Roma, 1975.
- Pontificio Consejo para la Justicia y la Paz. Compendio de la doctrina social de la Iglesia. Roma, 2004.

Cáritas Española

- Cáritas Española, Reflexión sobre la identidad de Cáritas, Madrid, 1998.
- Cáritas Española, Documento marco sobre la formación en Cáritas, Madrid 2008.
- Cáritas Española, Las Personas que trabajamos en Cáritas, Madrid 2008.
- Cáritas Española, Modelo de Acción Social, Madrid 2009.
- Cáritas Española, Marco de Intervención con Personas en Grave Situación de Exclusión Social, Madrid 2009.
- Cáritas Española, *Criterios de discernimiento, 70 Asamblea de Cáritas Española*, Madrid 2013.
- Cáritas Española, Plan Estratégico de Cáritas Española 2014 2017, Madrid 2013.

Conferencia Episcopal Española

- CEE, La Iglesia y los pobres, Madrid 1994.
- CEE, La Caridad en la vida de la Iglesia, Madrid 2005.
- CEE, Iglesia, servidora de los pobres, Madrid 2015.

Fundación FOESSA

- Fundación FOESSA, Empleo precario y protección social. Madrid, 2015.
- Fundación FOESSA, Informe sobre exclusión y desarrollo social en la Comunidad Valenciana, Madrid, 2014.

Otros

- EAPN España, 7º Informe anual sobre el estado de la pobreza y la exclusión social en España. Madrid, 2017.
- Generalitat Valenciana, Plan Valenciano de Inclusión y Cohesión Social (2017-2022). Valencia, 2017
- Guía Didáctica. Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
 Grupo Intereclesial formado por el Secretariado de la Comisión Episcopal de Migraciones, Cáritas Española, Fundación Cruz Blanca, Justicia y Paz, y CONFER.
- Programación Diocesana de Pastoral, Encuentro con Cristo, camino de la Misión, curso 2017-18.